

HECHOS RELEVANTES – SEGUNDO TRIMESTRE 2013

INSCRIPCION EN REGISTRO DE VALORES N° 1081

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

1. Con fecha 1 de Abril, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 29 de abril del mismo año, distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2012, en adición a los dividendos provisorios repartidos durante dicho ejercicio con cargo a la utilidad del mismo, la cantidad de \$ 28.800.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 288 por acción, el que de ser aprobado por la Junta de Accionistas, se pagaría el día 16 de mayo de 2013, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
2. Con fecha 29 de Abril, la Junta Ordinaria de Accionistas adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:
 - a. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2012, en adición a los dividendos provisorios repartidos con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, la cantidad de \$ 28.800.000.000-, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 288 por acción, el que se pagó el día 16 de mayo de 2013, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
 - b. Elegir como directores de la Sociedad a los señores Daniel Hurtado Parot, Gastón Escala Aguirre, Lorenzo Constans Gorri, Alberto Etchegaray Aubry, Ítalo Ozzano Cabezón, Paulo Bezanilla Saavedra, Sergio Torretti Costa, Francisco Vial Bezanilla y Juan Benavides Feliú, este último en carácter de independiente.
 - c. Designar como empresa de auditoría externa a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
3. Con fecha 29 de abril de 2013, el Directorio acordó en forma unánime designar a don Daniel Hurtado Parot como Presidente y a don Gastón Escala Aguirre como Vicepresidente de la Sociedad. Además se designó como integrantes del Comité de Inversiones de la Sociedad a los directores señores Lorenzo Constans Gorri y Francisco Vial Bezanilla. Asimismo, se acordó que el Comité de Directores de la Sociedad quedara integrado por los directores señores Juan Benavides Feliú, Sergio Torretti Costa y Paulo Bezanilla Saavedra.
4. Con fecha 18 de junio de 2013, se materializó la asociación entre la Sociedad y Cognita Chile Limitada, en adelante “Cognita”, en virtud de la cual esta última adquirió el 51% de las acciones de la filial Desarrollos Educativos S.A., excluidas las acciones de ésta en Sociedad Educativa Machalí S.A. En el marco de la referida asociación, la Sociedad y Cognita celebraron un pacto de accionistas que regula la administración de Desarrollos Educativos S.A. La totalidad de las acciones transferidas a Cognita representan el 0,6% de los activos de la Sociedad, y su venta debiera generar un efecto positivo en los resultados de la Sociedad de aproximadamente \$200 millones. Producto de la transferencia de las referidas acciones, la Sociedad dejará de consolidar sus estados financieros con Desarrollos Educativos S.A. y las filiales de ésta, lo cual implicará que los pasivos de la Sociedad disminuyan en \$39.000 millones.